

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3 : Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 22 de abril de 1929

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXIII.—NUMERO 11.963

Homenaje a España

Se inaugura solemnemente en Palos de Moguer el monumento a Colón

En Huelva se celebró una recepción en honor del jefe del Gobierno, ante el que desfilaron millares de personas de todas clases sociales. Ante la insistencia de los aplausos, el presidente tuvo que asomarse a uno de los balcones de la Diputación y pronunció un vibrante discurso, alentando a la unión y defensa de la Patria. Terminó vitoreando a España y al Rey. La multitud contestó clamorosamente.

Luego se trasladó al Gobierno civil, en donde conversó con periodistas, ante los que se mostró satisfechísimo del grandioso recibimiento que le dispensaba Huelva, ciudad en la que encontraba muy levantado el patriotismo, y en la que apreciaba muchas mejoras materiales y de ornato.

Por la tarde, asistió a la bendición del transbordador, adquirió por la Junta de Obras del Puerto, para transportar pasajeros, con automóviles, desde Punta del Cebo a la Rábida.

En el patio mudéjar de la Rábida se verificó un acto solemne, pronunciando un discurso el duque de Alba, cantando la gloria de la raza.

Después, se trasladaron todos al crucero norteamericano «Raleigh», donde se celebró brillante fiesta. El general Primo de Rivera bailó con la escultora autora del monumento a Colón.

Por la noche, en el restaurante internacional, se celebró el banquete de gala ofrecido por el Ayuntamiento. Presidió el Infante don Carlos, quien tenía a su derecha a la autora del monumento, al jefe del Gobierno, ministro de Marina y gobernador civil, y a su izquierda, a la señora del embajador de los Estados

Unidos, alcalde de Huelva, duque de Alba y embajador norteamericano.

UNA NOTA OFICIOSA

«Presidente Consejo Ministros a ministro Gobernación.—Acaba de celebrarse, presidido por el Infante don Carlos, con solemnidad y gran entusiasmo, bendición y entrega del monumento dedicado a la gloriosa Empresa Colombina.

Embajador Estados Unidos leyó vibrante elogioso discurso y un mensaje telegráfico para España.

He contestado con otro, también leído, acogido ambos con grandes aplausos.

Han desfilado con brillantez, compañías desembarco de los cruceros «Releigh» y «Cervera», aclamadas por inmenso público.

Durante la madrugada hasta el mediodía ha llovido bien en esta provincia y en las de Sevilla y Cádiz, lo que remediará daño pertinaz, sequía, y fuertes levantes.

Huelva, como tantas otras ciudades, ha prosperado visiblemente, sin que se registre más contrariedad que la escasez de pesca y consiguiente repercusión en fábricas conservas.

El entusiasmo popular con el Gobierno viene expresándose con continuidad, y en todas partes, en las veinticuatro horas que llevo aquí.

Haga presente a Su Majestad el recuerdo y saludo respetuoso de cuantos han concurrido a estos solemnes actos, expresivos de la consideración que España merece al mundo civilizado por la obra gloriosa de nuestros antepasados, proseguida y enaltecida por la generación que vive con ardiente patriotismo. Le saludo»

Ingenieros industriales

Publica la «Gaceta» la siguiente Real orden:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer:

Primero. Se aprueba la propuesta de la Comisaría Regia de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, de apercibimiento a todo el profesorado numerario y amonestación al auxiliar de la Escuela; de nuevo apercibimiento a los profesores numerarios, con excepción de los Sres. D. Ramón J. Ezquerdo y Pedro M. de Artillano, que se encontraban enfermos durante los sucesos, y don Emilio Coromina, D. Alfonso Torán de la Rada y D. Carlos Mataix Aracil, en cuya actuación demostraron celo en bien de la disciplina; de especial y nuevo apercibimiento a D. Juan Flórez Posada, por negligencia en el cumplimiento de sus deberes, dada su posición especial en la Escuela como subdirector de Industria, que al mismo tiempo desempeñaba una cátedra en aquella, y de inhabilitación de D. José Morillo, don José Martínez Roca, D. Juan Usabiaga y D. Camilio Vega para desempeñar en lo sucesivo cargo alguno de autoridad académica o administrativa en ninguna Escuela de Ingenieros Industriales.

Segundo. Se aprueba asimismo la propuesta de la Comisaría Regia de no volver a autorizar el funcionamiento de la Escuela Central de Ingenieros Industriales como está constituida e integrada, por la calificación de desorganización evidente de su régimen, no sólo en lo referente a los últimos sucesos, sino en épocas anteriores, y especialmente durante el año pasado de 1928.

Tercero. Se constituirá, en plazo de diez días, una Comisión asesora, formada por personalidades destacadas de la Ingeniería industrial y de la industria,

que, bajo la presidencia del comisario regio nombrado, proponga acerca de la mejor organización de la enseñanza de esta rama de la Ingeniería para el país, que habrá de ser aplicada sin demora, con las modificaciones que introduzca el Gobierno.

Cuarto. El profesorado de la Escuela que, por Real decreto de 2 de marzo de 1928, pasó a formar parte del Cuerpo de Ingenieros Industriales, servirá en el Cuerpo con sujeción estricta a las disposiciones por que éste se rija, los destinos para que sea libremente nombrado, a propuesta de la Dirección general del ramo, conservando el puesto que tuviesen en el escalafón formado con anterioridad a los sucesos, por acuerdo unánime de los inspectores del Cuerpo en el Consejo industrial, y percibiendo sin interrupción el sueldo que tengan consignado en los presupuestos del Estado. También participarán de las gratificaciones que para el profesorado figuran, a cargo de la Caja Auxiliar del Cuerpo, pero sólo desde la fecha en que en su caso vuelvan a desempeñar cargo docente. Se exceptúa de esta autorización el ingeniero señalado con tercer apercibimiento en el capítulo primero, así como de la facultad de ser nombrados jefes o inspectores los inhabilitados en el propio artículo, y, en todo caso, a la percepción de haberes y nuevos nombramientos.

Quinto. Mientras no sea reorganizada en España la carrera de ingeniero industrial, previa la propuesta que dispone el artículo tercero, continuarán con validez los estudios dentro del plan vigente para los alumnos de las Escuelas de Barcelona y Bilbao, y los que lo eran de la de Madrid, que sigan cursando en ellas, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 16 de marzo de 1928.

También publica la siguiente Real orden.

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer,

Que, bajo la presidencia del señor comisario regio de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, se constituya una Comisión, compuesta de los señores siguientes: D. Eduardo Merello y Laseara, ingeniero de Minas; D. Juan Marsilla y Arrazola, ingeniero agrónomo; D. José Gómez Navarro, ingeniero de Caminos; D. José Antonio de Artigas, ingeniero industrial, y D. Manuel Soto Redondo, ingeniero industrial, para que en el plazo más breve posible redacte un informe acerca de la más acertada orientación para formar los técnicos e ingenieros futuros directores de la industria nacional y las consiguientes normas para reorganizar las Escuelas de Ingenieros Industriales.

UN BANQUETE ANUAL

La «peña» Carvajales

La «peña» Carvajales, constituida por los informadores de Prensa que concurren habitualmente a la Diputación Provincial, celebraron ayer tarde su banquete anual, dedicado a su presidente, el culto y simpático diputado visitador de la Plaza de Toros, don Luis Carvajales.

El acto, que se verificó en el restaurante de la Plaza, tuvo una significación cordial e íntima de gratitud y adhesión personal al señor Carvajales por las facilidades y la exquisita atención que tiene para los periodistas en el cumplimiento de la misión informativa.

Fue ofrecido el agasajo, a ruego de los comensales, por el señor San Germán Ocaña, en términos muy a tono con el carácter de la fiesta, y después brindaron, con brevedad y chispeante elocuencia, los señores Mentaberry y Méndez Peral, a todos los cuales contestó con frases de sincero agradecimiento y de modestia el señor Carvajales.

No faltó, naturalmente, la pare anécdota interesante, a cargo del ingeniero de don Angel Ruiz de Huidobro, el infatigable viajero, que amenizó la sobremesa contando graciosos episodios de cuantío, hace treinta años, era domador de hienas en Constantinopla, después de ser vendedor de pipas para opio en El Cairo.

DE MUSICA

ORQUESTA SINFONICA DE MADRID

Bajo la dirección del ilustre Maestro Arbós, y con el concurso de la Masa Coral de Madrid que dirige el Maestro Benedito, celebrará esta prestigiosa Orquesta, su quinto, y último concierto de abono, el próximo martes, 23, a las seis de la tarde, en el teatro de la Zarzuela, interpretando el siguiente programa:

«Misa en mi bemol», Schubert; «Novena Sinfonía, en re menor», Beethoven.

Telegramas de provincias

LOS INFANTES REGALAN UNA CARROZA

SEVILLA.—Los Infantes don Carlos y doña Luisa han regalado a la Archicofradía Sacramental de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, para que figure en la procesional anual para administrar Su Divina Majestad a los enfermos e impedidos de la feligresía, una magnífica carroza de gala que perteneció a Luis Felipe, último Monarca de la Casa de Orleans, de Francia, y que la Infanta doña Luisa, bisnieta de aquel Rey, conserva cuidadosamente en el palacio de Villamanrique.

POR APEDREAR A LA FUERZA PUBLICA

BARCELONA.—Ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia, Manuel Hernández Sánchez, de dieciséis años, estudiante, al que se acusa de haber arrojado piedras a una pareja de

guardias de Seguridad que se hallaba de servicio en la plaza de la Universidad.

SUBMARINOS CON AVERIAS

ALMERIA.—Fondearon frente a la escollera, en el muelle de Poniente, de arribada por el temporal y con averías en los motores, los submarinos italianos «Goffredo», «Mamelio», «Dontenico», y «Milleris», que se dirigían a la Isla de Madera.

Los submarinos repararán las averías con sus propios medios.

Telegramas del extranjero

La Conferencia de peritos

BERLIN.—Telegrafía de París que existe gran ansiedad en los círculos políticos por conocer el resultado de la reunión de peritos anunciada para hoy, lunes, en la que se buscará la fórmula para que Alemania redacte sus nuevas proposiciones, que se supone distarán bastante de las presentadas por Schacht, que han estado a punto de hacer fracasar las negociaciones entabladas.

Se recuerda que algo parecido sucedió cuando el difunto Presidente Wilson llamó a Brest el vapor «George Washington» durante un período muy tirante de las negociaciones, y que esto produjo inmediato efecto en los delegados, creyéndose que algo parecido pueda ocurrir ahora.

La Conferencia del Desarme

RUGBY.—Dicen de Ginebra que la Comisión preparatoria del desarme, después de rechazar el proyecto soviético, comenzó a discutir la abolición del empleo en la guerra de la química y de los gases asfixiantes.

El delegado soviético, Litvinof, ha enviado una carta al secretario de la Sociedad de Naciones deplorando el que se haya rechazado su propuesta y anunciando que no tiene fe alguna en el resultado de esta Conferencia.

Las Exposiciones Nacionales

BARCELONA.—Se han recibido noticias de Madrid, diciendo que los Reyes vendrán desde Sevilla, para inaugurar la Exposición, a bordo de un buque de guerra, dirigiéndose directamente desde el muelle al Palacio de las Naciones, de la Exposición.

Vendrán, además, un escuadrón de la Escolta Real y una compañía de Alabarderos, con la música de este Cuerpo, y que permanecerá aquí durante la estancia de los Soberanos.

BERLIN.—Patrocinada por la Federación Nacional de Hispanistas, ha dado una conferencia, el doctor Mullerburg, acerca de la próxima Exposición Universal de Barcelona.

Trató sobre la importancia económica del próximo certamen, especialmente con relación a los mercados de las Repúblicas suramericanas. El conferenciante ilustró su disertación con numerosas proyecciones de bellas perspectivas del parque de Montjuich, y de los numerosos palacios destinados a albergar las instalaciones de diverso carácter.

Se felicitó de que la industria alemana, a pesar de las circunstancias difíciles por que atraviesa, se haya decidido a realizar el esfuerzo necesario para enviar a Barcelona una representación de todas las ramas, digna, por su cantidad, calidad y trascendencia.

Terminó haciendo notar que el certamen de Barcelona será el acto más importante, en su género, celebrado en el presente siglo; constituyendo, además, un atractivo excepcional, para que millares de turistas visiten España y aprendan a conocer el país, que, por su antigua cultura, por sus monumentos arquitectónicos, belleza del paisaje y su moderno espíritu progresivo, no tiene rival en Europa.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

En el Parlamento italiano

El Rey ha dado lectura al discurso de la Corona, que comienza refiriéndose a las palabras pronunciadas por Victor Manuel II, el 27 de noviembre de 1871, al inaugurar la segunda sesión de la XI legislatura: «Después de un largo período de prueba y de expiación, Italia vuelve a sí misma y a Roma. Aquí, donde nuestro pueblo, después de una dispersión que duró varios siglos, se halla nuevamente reunido por primera vez, todas las cosas nos hablan de nuestra grandeza, pero nos recuerdan al mismo tiempo nuestros deberes. Hemos reconquistado nuestro puesto ante el mundo, defendiendo los derechos de la nación. Hoy, que la unidad nacional está realizada y se abre una nueva época en la historia de Italia, no faltaremos a nuestros principios.»

El Rey dice: «Estas mismas palabras pueden ser pronunciadas hoy, pocos días después de haberse registrado dos acontecimientos que han revelado de modo singular, y han llegado al alma del pueblo italiano: las elecciones plebiscitarias del 24 de marzo, que han demostrado con cuáles fuerzas, vastas y disciplinadas, puede contar el Gobierno fascista, y la conciliación con la Santa Sede, que, al resolver y eliminar, al cabo de setenta años la cuestión romana, nos quita preocupaciones de conciencia y realiza por completo la unidad de la Patria, no solamente en el territorio, sino en los espíritus.»

Añade que la aplicación del Concordato con la Santa Sede exigirá una nueva serie de medidas de carácter legislativo, y anuncia que el Gobierno presentará tres proyectos de ley fundamentales: el primero, sobre la disciplina matrimonial en relación con los compromisos asumidos por el Estado al reconocer los efectos civiles del matrimonio religioso; el segundo, sobre el reconocimiento de las instituciones eclesásticas y la administración del patrimonio de la Iglesia, y el último, sobre el libre ejercicio de los cultos admitidos por el Estado.

«En las sociedades modernas—dijo a continuación—, la acción del Estado no puede permanecer ya, evidentemente, al margen de la vida social, lo que trae consigo dos consecuencias: reforzar el Estado e intensificar su acción.

Afortunadamente ha sido posible realizar, sin graves trastornos, un nuevo orden constitucional con el Estado fascista de orden netamente y originalmente italiano, el cual, al mismo tiempo que difiere de los regímenes que actualmente existen en otros países, no representa en modo alguno un retorno a sistemas políticos que ya pasaron a la historia, y que son incompatibles con el espíritu y las necesidades de los tiempos modernos.

En el nuevo Estado, las masas de la población laboriosa están directamente representadas y protegidas en sus intereses legítimos y en sus necesidades. En la nación organizada cada cual tiene una misión, una responsabilidad, un deber, un derecho. En la leal colaboración de todas las clases, por medio de la organización corporativa, y gracias a la perfecta conciencia y disciplina del pueblo italiano, se halla asegurada la garantía de continuidad en el proceso de la producción, y está eliminada toda dispersión voluntaria de la riqueza. Solamente de este modo es posible aumentar y extender el máximo de bienestar para el pueblo italiano, y hacer que este participe cada día más en la vida del Estado.»

A continuación, el Monarca hace referencia a la adelantada política social; al desarrollo de la instrucción pública; al resurgimiento económico de la nación; al saneamiento de las finanzas; al auge de las colonias, etc.

Hablando de las Conferencias para limitación de los armamentos, dice que a la generosa aspiración contradicen los armamentos continuos. Como hasta ahora las tentativas de desarme no han obtenido el menor éxito, es evidente que el Estado se halla en el deber de atender a las necesidades de la defensa de la Patria, lo que no excluye la sincera política exterior de Italia, inspirada en la paz.

La Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona

Por Real decreto de 16 de marzo último se dispuso que las Comisarias Regias que se nombrasen por el ministerio de Economía Nacional asumieran el gobierno interior de las Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid y Barcelona, y todas las funciones de sus Claustros respectivos.

Pero terminada la labor informativa por la Comisaria Regia nombrada para la Escuela de Barcelona, y no resultando cargo alguno contra el Profesorado de aquel Centro, procede, a juicio del ministro que suscribe, reintegrar al Claustro a la plenitud de sus funciones, como tiene la honra de proponer en el siguiente proyecto de decreto:

Artículo único. Queda reintegrado el Claustro de Profesores y dirección de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona a la plenitud de sus funciones, que fueron suspendidas por Mi decreto de 16 de marzo último.

Por Real orden que hoy aparece en la «Gaceta» se prorroga el curso de esta Escuela hasta el día 12 inclusive del próximo mes de junio, en atención a los días perdidos durante el mes de marzo.

Cada profesor hará ejecutar a cada uno de sus alumnos en dicha Escuela un trabajo extraordinario durante el período de vacaciones, siendo obligatorio acreditar haber hecho entrega del mismo a satisfacción del profesor respectivo, para tener derecho a inscribirse en la matrícula del curso próximo, o para cursar la reválida.

Se determina además el precio de las nuevas matrículas (20 pesetas asignatura y 2,50 derecho de Timbre). Se dan las gracias a los señores D. José Milá y Camps, D. Fernando Fabra y Puig y don Francisco y Pons, por su actividad, eficacia y meritorios trabajos en la Comisaría Regia de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

DE TOROS

EN MADRID

La segunda de abono

Se celebró la segunda corrida de abono, lidiándose cuatro toros de González Nandín y dos de D. Eduardo Pagés.

Los bichos de Nandín fueron unos solemnísimos bueyes, si bien el primero demostró alguna bravura. Los de Pagés dieron la lidia de siempre, es decir que fueron mansos y sabieron sueltos de las varas.

Marcial Lalanda.—Tuvo una tarde gris y su trabajo no convenció a los aficionados. En su primero realizó una faena medrosa, sin exponer un alamar, para dos estocadas bajas.

En su segundo volvió a ser abroncado el diestro de Vaciamadrid porque derrochó un miedo insuperable; una mala estocada y un descabello al segundo golpe. (Bronca.)

Enrique Torres.—Este diestro valenciano fué ovacionado toreando de capa y en quites, pero en lo demás no hizo nada de particular a no ser demostrar mucha prudencia. En su primero una faena cerca, pero sosa, sin emoción, para una buena estocada. (Algunos aplausos.)

En el quinto el torero cogió las banderillas, clavando unos pares que no emocionaron ni poco ni mucho, y con la franela otra faena idéntica a la de su primer toro, estando con el estoque verdaderamente desastroso.

Eladio Amorós.—Que confirmaba su alternativa en nuestra plaza, veroniquéo a su primero con arte, por lo que fué aplaudido.

Con la muleta instrumentó algunos pases bien ejecutados, pero no supo o no quiso prolongar la faena, pues el toro se prestaba a sacar más partido que el que desarrolló el diestro salmantino.

Con el estoque dió un pinchazo y dos medias estocadas bien señaladas.

En el que cerró plaza estuvo desgraciadísimo, tanto con la muleta como con el acero; seis pinchaduras y otros tantos intentos de descabello, cuando iba a sonar el primer aviso. Lo mejor de la tarde lo realizó el banderillero Saturio Torón, que bregó y banderilleó de una manera magistral.

EN VISTA ALEGRE

Con una buena entrada se celebró la

novillada anunciada, lidiando ganado de Escolar, que resultó bravito.

Pepito Fernández tuvo excelencia toreando y matando, por lo que fué aplaudido en sus dos toros.

Joselito de la Cal cortó las dos orejas de cada uno de sus enemigos, siendo ovacionadísimo.

Niño de Haro muy bien en su primero y superior en el último, del que cortó la oreja.

La corrida resultó magnífica.

EN TETUAN

Una mala tarde nos da una tarde buena

—Pero Remigio, ¿tú por aquí? ¿cómo has podido llegar con tus ciento cinco kilos hasta esta barriada sin que el Metro, o tranvía u otro artefacto «transportativo» se haya resentido seriamente?

—Pues ya ves, aquí estoy; tú mira por la plaza: casi toda se llena con gente de la de Madrid, de la grande; ves allí a Ramos de Castro, más allá, a Paco Gómez Iruta, a Varela, a D. Antonio, a mil más? Pero yo vengo por que traigo un secreto. Hoy se destapa aquí un torero; pero un torero bueno, y si le dan género veréis cosa grande.

—¡Ojalá aciertes, gran Remigio, y tus gafas de concha se vean empapadas por el llanto de tu entusiasmo.

—Pues ahí tienes a la gente tan contenta con la buena faena de Maera y su gran intento de recibir su primer toro, le aplauden mucho, y lo mismo a Revertito en el segundo, buen espada; pero ya está aquí mi torero, que ahora te descubro: es Natalio, fíjate en él, recuerda por su corte de cara a Ricardo Bombita y hasta en el modo de torear; cómo se hace con el manso con la muleta, solo, tranquilo y sereno. ¡Hum! Allí te va el puño. ¡Vengan las mulillas! Ya está patas arriba. ¡Oreja, oreja! Ya se la han dado. Estoy tranquilo. Tenéis un torero.

—Chico, tienes razón; me rindo a la evidencia, pero falta otro toro para él.

—Es lo mismo, y yo ya no veo; mis gafas tienen vaho; dime qué pasa ahí...

—Pues que el ganado de esta novillada, procedente de Trespalacios, son unos mulos; que Maera, ante el empuje de Revertito y Natalio, no quiere ceder un ápice de su gran cartel, y luchando con la mala clase de sus torillos, consigue muchos aplausos, ganados a conciencia. Revertito igualmente tropieza con dos burras coceadoras en vez de toros, y saca todo el partido que puede y con la «espá» va que echa lumbre. Otra oreja. Y Natalio en el sexto consigue otro éxito definitivo. Lástima que el ganado haya descompuesto la solemnidad. Ya lo dijo Pepe Moros...

—¡Calla, no sigas; Pepe Moros-Don Modesto, Bombita-Natalio...! ¡Qué de coincidencias...!

—Pues yo, Remigio, tengo otro secreto, y se destapará el día del debut de Vargas, primo de Cagancho. Pronto le veremos; cuentan y no acaban.

—Ya me dirás, que me voy corriendo, que dicen que a Nicéforo, el hermano de Natalio, le ha cogido un toro en Valencia y tiene una cornada en un brazo.

—¡Qué contraste! ¡Así son los toros! Uno saboreando el éxito que le ha proporcionado el juego con el peligro. El otro, el hermano, buscando su éxito y el aplauso siente su carne rasgada por el puñal de tal vez un manso perdido.

Deseamos que sea leve, y si puede ser que en breve veamos a los dos hermanos en esta plaza, pero con buen género cornupeteril, para que Pepe Moros se quede en casa.

Ayuntamiento

En sesión extraordinaria ha sido nombrado secretario interino del Ayuntamiento, en substitución de don Francisco Ruano, jubilado en su cargo, en don Luis Martínez Crespo, funcionario que estaba al frente del Negociado de Plusvalía.

El nombramiento del señor Crespo se ha hecho por unanimidad, y ha causado buen efecto en los empleados municipales.

Se ha decretado la prórroga hasta el 10 de mayo de la recaudación voluntaria del impuesto de inquilinato, haciendo constar que da las facilidades necesarias para que se hagan las reclamaciones convenientes.

Manifestó el señor Aristizábal que había recibido una instancia firmada por los señores Ruiz de Velasco, Aleixandre y otros miembros de la Unión Mercantil solicitando que no tenga efecto retroactivo la ordenanza sobre licencias de apertura de establecimientos.

DEPORTES

HIPISMO

Octava reunión. Triunfo de «Volga», en el premio Queralt

La octava reunión reunía el aliciente del ensayo en España de las «startings» australianas, que parecen ser las ideales para la ardua labor de las salidas, y que están adoptándose como las mejores en casi todos los más importantes hipódromos mundiales.

El nuevo sistema, puesto en práctica con el más lisonjero éxito en el hipódromo madrileño, reúne todas las ventajas necesarias para que se adopte en todas las distancias.

Los caballos pasados completamente parte sin acción, con lo que se destierra el hasta ahora recurso de partir lanzados y las esperas monótonas a que dan lugar los «jockeys». Ayer las dos salidas dadas en estas condiciones resultaron perfectas, y su éxito, ya asegurado con la «largada» en la carrera militar, se confirmó con la dada en el premio Queralt a ocho inquietos caballos, que en las antiguas condiciones hubieran hecho las «delicias» del «starter».

Una vez más, el esfuerzo de la Sociedad de Fomento se ve compensado con el éxito, justo premio a sus desvelos por el «turi» nacional. A las numerosas «citaciones» que ayer recibieron cuantos cuidan por el mayor auge de las carreras de caballos en España, unimos la nuestra.

Deportivamente, merece destacarse la victoria de «Volga», en el premio Queralt, sobre «Atlántida», yegua de hermosa lámina, que terminó en forma tal, que la acreditó como un buen producto. Ambas yeguas, desconocidas en público, acreditaron su clase y la confianza que en sus respectivas cuadras tienen de estos dos soberbios tres años, un poco verdes; pero de un positivo valor.

La pupila de Dewenter ganó más fácilmente de lo que pareció, y quizá la confianza de su «jockey» la obligó a forzarse en los últimos metros.

«Alfaro» ocupó la tercera plaza, terminando fuerte, aunque sin inquietar a los ganadores.

Ahorro de gasolina

El ministro de Fomento ha recibido la visita del director general de Montes, a quien acompañaban los señores L. Girardville, Resines, Lillo y Sanguino, representantes, respectivamente, del Automóvil Club de Francia, del de España y del Instituto Forestal de Experimentaciones, para darle cuenta del proyecto de «rally» de automóviles que se piensa celebrar en España el próximo mes de septiembre, y en el que se emplearán diversos substitutivos de la gasolina, y principalmente la madera y el carbón vegetal.

En estos ensayos interviene la sección de combustibles vegetales del Instituto Forestal de Experimentaciones. A este efecto, comunicaron al conde de Guadalhorce la labor que han preparado. Como es sabido hasta ahora son los franceses los que más se aprovechan de esta industria, que supone la reducción de de una cuarta parte, próximamente, del precio de la gasolina.

De este modo, con el gasógeno aplicado a cualquier motor, se trata de sustituir este combustible por el óxido de carburo, obtenido del carbón vegetal. En Francia según nos dicen, el mismo ministro de Agricultura posee un automóvil-coche de turismo—con este medio de locomoción.

En España los ensayos que se van a realizar tienden principalmente a la utilización de nuestra riqueza forestal con miras especiales, aparte de los «autos», camiones y otros fines industriales a los pueblos pequeños que por sequías del verano no pueden hacer uso del agua de los ríos para los molinos, etc.

Las experiencias se realizarán en el mes de septiembre, como antes decimos. Veinticinco camiones franceses harán el recorrido París-San Sebastián-Santander Sevilla-Madrid y Barcelona.

En la carretera y cada cien kilómetros se colocarán provisiones de carbón vegetal para que alimenten los gasógenos de los camiones. Así se irán ensayando las cualidades y resultados de las maderas propias de cada comarca. Por ejemplo se utilizará el brazo en el Norte; en Castilla, el roble; en Toledo y Ciudad Real, las jaras, los madroños, lentiscos y brezos y así sucesivamente.

El capitán Sr. Ponce de León volvió a montar y volvió a vencer. Cinco salidas y cinco victorias. Esto sólo indica su dominio sobre el caballo y su gran afición.

Aún había de ser doble su triunfo, al ganar el «handicap» un caballo que está bajo su preparación. Con muchos «sportman» como el veterano Sr. Ponce de León, el «sport» estaba asegurado. Una salva de aplausos premió su victoria sobre «Yamilé III».

«Pere Noel» atacaba fuertemente, sin resultado. De haber cambiado las montas, el resultado también hubiera variado.

«Ronquiere» cosechaba un caro triunfo para su propietario, Sr. J. Ruiz, que, por conservar su caballo, perdía 200 pesetas, más el premio. No creemos que éste valga este sacrificio, ya que el lote de invendibles que vencía era bien modesto.

«Salvadora» terminaba segunda, delante de la vieja «Hersée» y del inválido «Sicambre».

El premio Chambón lo ganó «Colindres» fácilmente, sobre «O'Edipe Roy»; pero su victoria no convenció a sus admiradores, dado el escaso enemigo. O «Colindres» no está aún en toda su forma o no es ya el «as» invencible de la cuadra Címera. Su compañera «La Magdalena» se limitó a forzar el tren, para luego desaparecer en la curva final.

El «handicap» final lo ganó, en cómodo gaseo, «Le Boutard». A varios cuerpitos terminaba «Le Petit Saussay», delante de «Straight Line». Los demás, no figuraban.

De los debutantes, «Gortyne» y «Montmarler»; nos gustó más el segundo, al que pronto veremos ganar en esta pista.

Las cuadras de J. Ruiz, Címera, Neuter y Alburquerque, fueron las ganadoras.

Los «jockeys» vencedores, Belmonte—éste, por partida doble—, Lyne—que dió una lección más de bien montar—y Zamit.

Mucho público, abundando el femenino, representado por muchas caras bonitas.

DERBY

Nota oficial

«La frecuencia de incidentes, que a modo de chispazos, se van produciendo en distintas Universidades, demuestra una vez más el carácter de los sucesos en que elementos revolucionarios han inducido a tomar parte a un buen número de estudiantes, sobre los que tampoco todos los catedráticos vienen actuando aconsejando la prudencia y el cumplimiento del deber. En una y otra clase hay gran número, sin duda ya mayoría, que seguramente se duelen de lo que pasa. Es bien conocido el tipo del estudiante formal y estudioso que no tiene otro afán que el de adquirir conocimientos y acabar su carrera, así como el del catedrático ejemplar que se lamenta con sinceridad de las extrañas circunstancias y deplorable ambiente que restan eficacia a sus propósitos culturales y educadores.

Es hora ya de que unos y otros se definan, para que los buenos sean objeto de un cuidadoso trato escolar y los malos de un régimen de Policía, único organismo competente cuando las cosas se sacan de quicio y afectan, no al régimen universitario, sino al de orden público.

Más se muestra el valor resistiéndose a corrientes bullangueras y coacciones, que siguiéndolas por timidez. El Gobierno no puede creer que los catedráticos y estudiantes españoles se avengan a este último papel y les requiere a que por sí mismo viril y dignamente, recuperen la posición diáfana que les corresponde para que se eviten verse envueltos en juicios generales desfavorables.»

NOTICIAS

La Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará hoy sesión pública, a las siete de la tarde en su local, Esparteros, 9.

El Dr. Pazos hablará de las pñofritis silenciosas; el Dr. Fernández de la Portilla, acerca de la vigilancia médica de la prostitución; el Dr. González Suárez, de la esplenoneumonía y sus complicaciones; el Dr. Madinaveitia, sobre dos casos de perforación intestinal.

DEFENSA NACIONAL

LOS INSTITUTOS ARMADOS

Se dice que la guerra es justa o la gitima, desde el punto de vista de la moral internacional, cuando se hace para defenderse de una agresión; y a propósito de ello dice Negrin, que la guerra es la justicia legítima de los pueblos y que el derecho de la guerra es tan indispensable para la vida exterior de las naciones como el derecho de hacer justicia es indispensable para la política interior de cada Estado.

Aunque hay tratadistas cristianos que dicen que al ciudadano no se le puede obligar a tomar parte en una guerra que considere injusta, es más acertado lo que piensa el padre Victoria al negar a los ciudadanos el derecho a examinar lo justo o injusto de la guerra, y hace observar que si los ciudadanos no pudiesen combatir hasta después que hubiesen examinado la justicia de la guerra, la nación quedaría mientras en peligro, y sufriría la derrota de los enemigos; y que es más grave hacer traición a la Patria que combatir, y que deben por lo pronto, obedecer a su Rey.

Fray Diego José de Cádiz, en su libro titulado «El soldado católico en guerra de Religión» (opúsculo página 21), dice que es la justicia una virtud común que enseña a todos a dar a cada uno lo que le corresponde, a conservar lo que legítimamente le es propio, y a recuperar lo injustamente usurpado o lo que le es violentamente retenido. La de un soldado católico con respecto a su milicia, consiste en obedecer a su soberano peleando en toda guerra justa, o de cuya grave injusticia manifiestamente no le conste, hasta dar la vida si fuera necesario, en la defensa de sus derechos o en la justa vindicación de sus agravios, para mantener la tranquilidad pública y conservar en ella al Estado.

Sin embargo de lo expuesto, repetimos aquí lo dicho anteriormente, esto es: que el único derecho natural, es la fuerza victoriosa que debe ser precisamente la garantía de todos los derechos y de toda justicia.

Hay algunos, muy pocos, contrarios a la guerra, no por espíritu de humanidad, sino porque les falta el sentimiento del valor de la abnegación y del sacrificio que se requiere en la lucha para defender el honor, la independencia y la libertad de la Patria y porque tampoco están dispuestos a defender su persona ni su honor, y si no consenten el atropello de sus personas, entonces tienen que reconocer que también las naciones como el individuo, tienen el derecho y el deber de defenderse.

Guizot, creyendo que la guerra es un hecho natural y una realidad de la vida, dijo: «La inmovilidad exterior no es siempre la condición obligada de los Estados; grandes intereses nacionales pueden aconsejar y autorizar la guerra; es una honrada equivocación al fin, creer que para que toda guerra sea justa, debe ser puramente defensiva; han existido y existirán entre los diversos Estados, conflictos naturales y cambios territoriales legítimos; de todos modos no está prohibido a las naciones ni a sus jefes, tener instintos de engrandecimiento y de gloria.»

C. del RIO GENAL

El general Millán Astray

SANTIAGO DE CHILE.—La recepción hecha en esta capital al general Millán Astray, ha sido entusiástica.

El general español hizo el viaje en un vagón oficial del Gobierno argentino, puesto a su disposición por el Presidente Irigoyen.

La Prensa dedica planas enteras a relatar las hazañas del fundador de la Legión.

El general Millán Astray dará aquí varias conferencias.

La coincidencia del viaje de Millán Astray con el vuelo de los aviadores Jiménez e Iglesias exalta la admiración y el cariño a España, habiéndose denominado estos días «La semana española».

En el ministerio de la Guerra, el general Millán Astray impuso al ministro titular las insignias de la cruz blanca del Mérito Militar.

El fundador del Tercio vistió luego al Presidente y al inspector general del Ejército.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados, tomados a oído, en el sorteo celebrado el día 22 de abril de 1929.

Table with columns: Números, Pesetas, Poblaciones. Includes sections for PREMIOS MAYORES, PREMIADOS CON 500 PESETAS, and various prize categories like UNIDAD, DECENA, CENTENA, MIL, etc.

Table with columns: Números, Pesetas, Poblaciones. Includes sections for DIEZ Y NUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, and MONEDA EXTRANJERA.

Auxiliares de Veterinaria

Antes que el antiguo Reglamento del Cuerpo de Herradores del Arma de Caballería se pusiera en vigor... desde luego, no entra a formar parte de las teorías de la generalidad de la clase...

Compañía Arrendataria de Tabacos

Se ha puesto a la venta en Madrid, y paulatinamente se extenderá la expedición a provincias, una nueva labor de cigarrillos superiores con picadura al cuadrado...

Gacetillas de teatros

INFANTA ISABEL.—Todas las tardes, la graciosísima obra «El alfiler», y por las noches, la lindísima comedia «Adán y Eva»...

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las siete, Sin horca ni cuchillo. A las diez y media, Rondalla. CENTRO.—A las 7, La alegre juventud...

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Dia 22. Lists various public values and their prices.

Bibliotecas y Museos

HORARIO DE OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA DE 1928-1929. Bibliotecas públicas de Madrid, servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros...

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8.

Advertisement for 'Por un real' featuring 'CALLEJO' and 'MORRITH' products. Includes an illustration of a person holding a product.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— D E —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL 7 DE ABRIL DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México
El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 7 de abril, de Santander el 7, de Gijón el 8 y de Coruña el 9 para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el día 5 de abril, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el día 5 de mayo.

Línea del Mediterráneo a New York-Cuba
El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el día 23 de abril, de Tarragona el 23, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29 de abril, para New-York y Habana.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia
El vapor «Magallanes» saldrá de Bar-

celona el día 6 de abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La-Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 29 de abril, de Valencia el 30, de Málaga el 2 de mayo, de Cádiz el 4, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 28 de mayo.

Línea de Fernando Poo
El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 15 de abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 15 de mayo.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA :: LITOGRAFIA :: RELIEVES :: OBJETOS DE ESCRITORIO :: LIBROS HOJAS MOVIBLES :: ENCUADERNACION :: ARTICULOS DE DIBUJO :: CAJAS PARA DOCUMENTOS :: CARNETS :: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altaes y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 37, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Enith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés; «Natal», bu-

que de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz» y «Skimscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwyer full», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibres 12-10-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las polvoras y cartuchos. Cañones de acero. Caja de nogal. Delantero con resorte Seguro automático. El modelo 217. 165 pesetas. Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar. Sera atendido con esmero y prontitud. No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de magnifica presentación. Cañones demi-blok de acero extra. Triple cierre Purdey. Llavas encastadas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extractores automáticos. Grabado fino. Hispania B E. 625 pesetas. No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"EDER"
La legitima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las polvoras y cartuchos. Seguro automático. Delantero con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como tambien los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata. Eder 214. 300 pesetas. La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLI CIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plaza cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER" N.º 60 CAMPEON DE RESISTENCIA

A. PERIQUET Y CIA

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Academia SERRATE

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Intendencia del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado en el Bachillerato. Magnífico Internado. Consultas y correspondencia al Sr. D. FOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM. 10 9, PRINCIPAL. — MADRID